

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo. Córdoba**

BOP-A-2025-724

Rfª.: FSJ / Planeamiento 4.1.12 – 9/2008

Help 2024/65138

EDICTO

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de septiembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

“PRIMERO.- Aprobar la renovación del período de cualificación de los terrenos objeto del proyecto de actuación para explotación de cantera de áridos, denominado “La Reina”, en la parcela 7 del Polígono 3, referencia catastral 14900A003000070000FH, expediente 4.1.12 – 9/2008 (HELP 2024/65138) tramitado ante el Servicio de Planeamiento de la GMU a instancia de ABECERA SL, por un nuevo plazo de CINCO AÑOS más, a partir de la notificación del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo previsto en el artículo 32.2.e) del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución al Promotor con indicación de los recursos que procedan, y al Servicio de Licencias, en relación al expediente 2.2.1 – 107/2010, adjuntando a la presente resolución el informe del Servicio de Planeamiento de la GMU, que sirve de fundamento al presente acuerdo, formando parte del mismo”.

Córdoba, marzo de 2025

EL GERENTE,

(firma electrónica)

Fdo. Julián Álvarez Ortega

Córdoba, 11 de marzo de 2025.– El Gerente Gerencia Municipal Urbanismo, Julián Álvarez Ortega.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8D23 D8F0 A5F6 1103 C058 Fecha Firma: 27-03-2025 07:58:12
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

